



**Palabras de la Ministra Mayra Jiménez**

**Apertura del Taller Virtual: Los Protocolos sobre Violencia  
Contra las Mujeres en la Vida Política**

Honorable **Celina Esther Lezcano Flores**, Ministra de la Mujer de Paraguay.

Distinguida **Alejandra Mora Mora**, Secretaria Ejecutiva de la CIM.  
Al equipo organizador de la CIM, del Ministerio de la Mujer de Paraguay y del Ministerio de la Mujer de República Dominicana.

Muchas gracias y bienvenidas todas las mujeres políticas de diferentes partidos, agrupaciones y movimientos políticos que nos acompañan desde Paraguay y aquí en la República Dominicana.

En el Ministerio de la Mujer nos sentimos altamente complacidas con la apertura de este taller en el que se abordaran los Protocolos sobre Violencia Contra las Mujeres en la Vida Política; ya que reconocemos que el ejercicio de la ciudadanía, los derechos y la participación plena de las mujeres; requieren de un trabajo colectivo desde diferentes sectores.

Trascender la igualdad desde lo formal hacia el logro de la igualdad real, requiere cambios profundos en la cultura y el imaginario social. Y en el caso de la política estos cambios junto con las reformas y modernización de los sistemas políticos y electorales; son fundamentales para la garantía de los derechos a la participación política.

La democracia implica que hombres y mujeres puedan ejercer su ciudadanía y sus derechos, sin que exista discriminación, desigualdad o brechas que impidan o dificulten el acceso a esos derechos; sin embargo nuestros países distan aún de ese anhelo; siendo uno de los principales retos lograr que la ciudadanía de las mujeres esté sustentada en el respeto a los derechos humanos con la finalidad del disfrute de sus derechos políticos y de participación en las esferas de poder y de toma de las decisiones, que orientan las políticas públicas, la inversión y el desarrollo.

Es innegable el aporte de las mujeres no sólo a la política, como lo es también el desafío que implica su participación en condiciones de igualdad; los estereotipos de género, la discriminación, el acoso, la desigualdad en el acceso a recursos, los techos de cristal y otras limitaciones y obstáculos son muestra de una violencia sistemática que enfrentan las mujeres que deciden incursionar en los partidos políticos o aspirar a ocupar cargos de elección popular.

Por lo tanto, es fundamental que el compromiso con la prevención, la identificación y la atención a este tipo de violencia sea tema de análisis y debate en los partidos, agrupaciones y movimientos políticos; que son los principales responsables de garantizar la democracia interna en sus organizaciones y la participación igualitaria en los procesos electorarios.

Esperamos, por lo tanto, que este taller sea un aporte a estos procesos y que constituya un espacio para la reflexión y la motivación de acciones concretas en las estructuras partidarias.

Muchas gracias y éxitos en estos dos días de taller.